

## BIBLIOGRAFÍA

- ACEMOGLU, Daron y ROBINSON, James A., *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*, Barcelona, Crítica, 2012.
- ALEMÁN, Miguel, *La verdad del petróleo en México*, México, Gijalbo, 1977.
- ALEXY, Robert, “Epílogo a la teoría de los derechos fundamentales”, *Revista Española de Derecho Constitucional*, Madrid, núm. 66, septiembre de 2002.
- , *Derechos sociales y ponderación*, Madrid-México, Fontamara, 2007.
- ANDRADE SÁNCHEZ, Eduardo, *El desafuero en el sistema constitucional mexicano*, México, UNAM, 2004.
- ÁNGELES CORNEJO, Sarahí, *Intervención del Estado en la industria petrolera*, México, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 2001.
- ANGLÉS HERNÁNDEZ, Marisol, “Reforma energética y cambio climático. Algunos puntos de desencuentro”, en CÁRDENAS GRACIA, Jaime (coord.), *Reforma energética: análisis y consecuencias*, México, UNAM, 2014 (inédito).
- BARTLETT DÍAZ, Manuel (coord.), *Estrategia urgente en defensa de la nación. Política energética para que México sea potencia económica en el siglo XXI*, México, Partido del Trabajo, 2013.
- BASSOLS BATALLA, Narciso, *Las etapas de la nacionalización petrolera*, México, Porrúa, 2006.
- , “Pasos de cangrejo en la cuestión petrolera”, *La reforma energética: aportaciones para el debate*, México, Forma, Edición II, enero-febrero 2008, órgano de Divulgación de la Fundación Colosio, A. C., 2008.
- BEDER, Sharon, *Energía y poder. La lucha por el control de la electricidad en el mundo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

- BURGOA, Ignacio, *Derecho constitucional mexicano*, México, Porrúa, 1979.
- CARBONELL, Miguel, *Constitución, reforma constitucional y fuentes del derecho en México*, México, UNAM, 1998.
- CÁRDENAS, Lázaro, *Apuntes: una selección*, México, UNAM, 2003.
- CÁRDENAS GRACIA, Jaime, “Comentario del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México al amparo en revisión 186/2008 sobre la procedencia del juicio de amparo para impugnar una reforma a la Constitución”, en *Procedencia del juicio de amparo para impugnar una reforma a la Constitución Federal. Decisiones Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, núm. 57, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación-UNAM, 2011.
- , *El contractualismo y su proyección jurídico-político*, México, Universidad Autónoma de Querétaro, 1991.
- , *En defensa del petróleo*, México, UNAM, 2009.
- , *La crisis del sistema electoral mexicano. A propósito del proceso electoral de 2012*, México, UNAM, 2014.
- , *Transición política y reforma constitucional en México*, México, UNAM, 1994.
- CARPISO, Jorge, *La Constitución mexicana de 1917*, México, UNAM, 1969.
- CARRERAS SERRA, Lluís de, *Régimen jurídico de la información. Periodistas y medios de comunicación*, Barcelona, Ariel, 1996.
- CASTAÑO GUILLÉN, Julián, *La dirección de los resultados en las empresas privatizadas*, Universidad de Extremadura, Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, septiembre de 2006 (tesis doctoral).
- CASTILLO VELASCO, José María del, *Apuntamientos de derecho constitucional mexicano*, México, Imprenta del Gobierno, 1871.
- CLAVERO, Bartolomé, *Happy Constitution: Cultura y lengua constitucionales*, Madrid, Trotta, 1997.
- COLL, Steve, *Private Empire: Exxon Mobil and American Power*, Londres/Nueva York, Penguin, 2013.

- CORDERA, Rolando *et al.*, *Sobre las propuestas de reforma energética*, UNAM, octubre 2013.
- CORDERO, María Elena, *Qué ganamos y qué perdimos con el TLC*, México, Siglo XXI y UNAM, 2003.
- CUARÓN, Alfonso, “10 preguntas del ciudadano Alfonso Cuarón al presidente Enrique Peña Nieto”, *La Jornada*, 28 de abril de 2014.
- CUEVA, Mario de la, *Teoría de la Constitución*, México, Porrúa, 1982.
- DÍAZ MÜLLER, Luis, *El derecho al desarrollo y el nuevo orden mundial*, México, UNAM, 2004.
- DWORKIN, Ronald, *Taking Rights Seriously*, Duckwort, Londres, 1978.
- ESTÉVEZ ARAUJO, José, “El sentido de la desobediencia civil”, *Revista Arbor*, Madrid, núm. 503-504, tomo CXXVIII, noviembre-diciembre, 1987.
- , *La Constitución como proceso y la desobediencia civil*, Madrid, Trotta, 1994.
- FALCÓN y TELLA, María José, *La desobediencia civil*, Madrid, Marcial Pons, 2000.
- FERNÁNDEZ RUIZ, Jorge *et al.*, *El marco constitucional de la industria petrolera*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Documento de trabajo núm. 111, mayo de 2008.
- , *Derecho administrativo. Contratos*, México, Porrúa, 2009.
- FERRAJOLI, Luigi, “Más allá de la soberanía y la ciudadanía: un constitucionalismo global”, *Estado constitucional y globalización*, México, Porrúa, 2003.
- FERRANDO, Ismael, *Contratos administrativos*, Buenos Aires, Lexis-Nexis-Abeledo-Perrot, 2006.
- FERRER MAC-GREGOR, Eduardo, “Reflexiones sobre el control difuso de convencionalidad a la luz del caso Cabrera García y Montiel Flores vs. México”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, núm. 131, México, UNAM, mayo-agosto 2011.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor y VALENCIA CARMONA, Salvador, *Derecho constitucional mexicano y comparado*, México, Porrúa, 1999.
- GARAICOCHEA, Francisco, “Documento de trabajo”, inédito, 2012.

- GARCÍA COTARELO, Ramón, *Resistencia y desobediencia civil*, Madrid, Eudena-Actualidad, 1987.
- GARZÓN VALDÉS, Ernesto, “Acerca de la desobediencia civil”, *Sistema*, Madrid, núm. 42, mayo de 1981.
- GÓMEZ-PALACIO, Ignacio, *Derecho de los negocios internacionales. Arbitraje internacional*, TLCAN, América Latina, CIADI, México, Porrúa, 2006.
- GÓNGORA PIMENTEL, Genaro, “El control de la reforma constitucional”, en VEGA GÓMEZ, J. *et al.* (coord.), *Tribunales y justicia constitucional. Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, México, UNAM, 2002.
- GONZÁLEZ LUNA BUENO, Federico, SORIA GUTIÉRREZ, Gerardo y TEJADO DONDÉ, Javier (compiladores), *La regulación de las telecomunicaciones*, México, Porrúa, 2007.
- GRUNSTEIN, Miriam, *De la caverna al mercado. Una vuelta al mundo de las negociaciones petroleras*, México, Coordinación Editorial y edición Felou, 2010.
- GUASTINI, Riccardo, “¿Peculiaridades de la interpretación constitucional?”, *Estudios de teoría constitucional*, traducción Miguel Carbonell, México, Fontamara, 2001.
- HABERMAS, Jürgen, “La desobediencia civil”, *Leviatán*, Madrid, segunda época, núm. 14, 1983.
- HERNÁNDEZ ESPÍNDOLA, Olga, “Permiso administrativo”, *Enciclopedia Jurídica Mexicana*, México, UNAM, Porrúa y Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, tomo V, 2008.
- HUERTA GONZÁLEZ, Arturo, *Por qué no crece la economía mexicana y cómo puede crecer*, México, Diana, 2006.
- HUERTA OCHOA, Carla, “Artículos transitorios y derogación”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, núm. 102, septiembre-diciembre, 2001.
- INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, A. C., *Nos cambiaron el mapa: México ante la revolución energética del siglo XXI*, México, Impresos Villaflorito, 2013.
- JALIFE-RAHME, Alfredo, *Muerte de Pemex y suicidio de México*, México, Grupo Editor Orfila Valentini, 2014.

- JIMÉNEZ ESPRIÚ, Javier, “La explotación petrolera y el capital privado”, inédito, 2013.
- , “PRI: No pienso, y luego existo”, *La Jornada*, 22 de agosto de 2013.
- , *Análisis a la reforma energética 2013*, México, Editorial Innova, 2013.
- JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, Javier, “La fortaleza de Pemex como eje rector de cualquier reforma energética. El duodécimo asalto de una pelea de campeonato mundial”, en CÁRDENAS GRACIA, Jaime (coord.), *Reforma energética: análisis y consecuencias*, México, UNAM, 2014 (inédito).
- JIMÉNEZ VÁZQUEZ, Raúl, “Consideraciones en torno al capítulo de compras gubernamentales del TLCAN y su eventual impacto en el derecho mexicano”, en WITKER, Jorge (coord.), *El Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Análisis, diagnóstico y propuestas jurídicas*, México, UNAM, 1993.
- JOHNSTON, Daniel, *International Exploration Economics, Risk and Contract Analysis*, Oklahoma, Penn Well, 2003.
- , *International Petroleum Fiscal Systems and Production Sharing Contracts*, Oklahoma, Penn Well Publishing Company, 1994.
- KERRY, John, “Oil, Mexico, and The Transboundry Agreement”, *A Minority Staff Report. Prepared for the use of The Committee on Foreign Relations*, United States Senate, One Hundred Twelfth Congress, Second Session, Printed for the use of The Committee on Foreign Relations, Washington, D. C., December 21, 2012.
- KING, Martin Luther, *Por qué no podemos esperar*, Barcelona, Ayma, 1973.
- LÓPEZ, Alejandra, “Dejarán de exprimir Pemex ¡hasta 2026!”, *Reforma*, 26 de abril de 2014.
- LÓPEZ PORTILLO Y WEBER, José, *El petróleo de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- LÓPEZ VELARDE ESTRADA, Rogelio, “Energía y petroquímica básica”, en WITKER, Jorge (coord.), *El Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Análisis, diagnóstico y propuestas jurídicas*, México, UNAM, 1993.

- , “Por un régimen de contratación acorde a la industria”, en ROSENZWEIG MENDIALDÚA, Francisco y LOZANO DÍEZ, José Antonio (coordinadores), *La reforma petrolera. El paso necesario*, México, Porrúa-Universidad Iberoamericana, 2008.
- LÓPEZ VELARDE ESTRADA, Rogelio y JIMÉNEZ VÁZQUEZ, Raúl, *La reforma energética. Aportaciones para el debate*, edición II: enero-febrero 2008, Órgano de Divulgación de la Fundación Colosio, A. C., 2008.
- MALEM SEÑA, Jorge, *Concepto y justificación de la desobediencia civil*, Barcelona, Ariel, 1988.
- MARBURY, William L., “The Limitation upon the amending power”, *Harvard Law Review*, n. 33.
- MARIENHOFF, Miguel, S., *Tratado del dominio público*, Buenos Aires, Tipográfica Editora Argentina, 1960.
- MÁRQUEZ, Daniel, “Modelos histórico-jurídicos de contratación en Petróleos Mexicanos”, en CÁRDENAS GRACIA, Jaime (coord.), *Reforma energética: análisis y consecuencias*, México, UNAM, 2014 (inédito).
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Porfirio, *¿Y de quién es México?*, México, edición del autor, 2013.
- MAUGIRE, Leonardo, “Oil. The Next Revolution. The Unprecedented Upsurge of Oil Production Capacity and What It Means for the World”, *The Geopolitics of Energy Project*, Cambridge, Kennedy School, Harvard, junio 2012.
- MEYER, Lorenzo, *Nuestra tragedia persistente. La democracia autoritaria en México*, México, Random House Mondadori, 2013.
- MIRANDA PÉREZ, Armando, “Doble imposición internacional”, *Enciclopedia Jurídica Mexicana*, México, Porrúa-Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y UNAM, t. III, 2008.
- MONTOYA MARTÍN DEL CAMPO, Alberto, “Petróleo y seguridad nacional. Un balance de la reforma petrolera”, *Análisis Plural*, Guadalajara, Jalisco, segundo semestre, ITESO, 2008.
- MORTATI, Costantino, *La Constitución en sentido material*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000.
- NAÏR, Sami, “Mundialización, interés general y civilización”, *Claves de Razón Práctica*, Madrid, núm. 124, julio-agosto de 2002.

- NAVA NEGRETE, Alfonso y QUIROZ ACOSTA, Enrique, “Concesión administrativa”, *Enciclopedia Jurídica Mexicana*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, Porrúa y Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, t. II, 2008.
- NOCEDA, Miguel Ángel, “Las eléctricas disuaden al consumidor. El coste de las ofertas fijas anuales presentadas por las grandes compañías a la CNMC superan hasta en 100 euros anuales a la media de los últimos cuatro trimestres”, *El País*, Madrid, 26 de abril de 2014.
- OCAMPO TORREA, José Felipe, *Pemex. Mitos, realidades, testimonios y propuestas*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2007.
- ORTEGA LOMELÍN, Roberto y otros, *Enciclopedia Jurídica Mexicana. Anuario 2003, Derecho de la Energía*, México, UNAM, 2003.
- PASCUAL, Carlos, *Written Testimony of Special Envoy and Coordinator for International Energy Affairs Carlos Pascual U.S. Department of State, Before the House Committee on Foreign Affairs, Subcommittee on the Western Hemisphere United States House of Representatives*, Energy and the Western Hemisphere, April 11, 2013.
- Pemex, “Presentación a inversionistas”, enero de 2013, en [www.pemex.com](http://www.pemex.com).
- PEÑA NIETO, Enrique, “La reforma energética para hacer más productivo a México”, *Discurso*, México, Presidencia de la República, 30 de enero de 2013.
- , “Peña Nieto pledges transformational reform of Pemex”, *Financial Times*, Londres, 17 de junio de 2013.
- PÉREZ, Cive, *¿Qué es la desobediencia civil? Preguntas (y respuestas) más frecuentes*, México, El Viejo Topo-Editorial Noroña, 2013.
- PÉREZ CARRILLO, Agustín, *La justicia constitucional de la Suprema Corte 1995-2004*, México, Fontamara, 2007.
- PETROLÉOS MEXICANOS Y SECRETARÍA DE ENERGÍA, *Diagnóstico: situación de Pemex*, México, 30 de marzo de 2008, <http://www.pemex.com/files/content/situacionpemex.pdf>.
- PFERSMANN, Otto, “Reformas constitucionales inconstitucionales: una perspectiva normativista”, *Revista Española de Derecho Constitucional*, Madrid, núm. 99, septiembre-diciembre de 2013.

- PÓLIT MONTES DE OCA, Berenice, *La consulta previa. En materia ambiental y en relación a los derechos colectivos de las comunidades y nacionalidades*, Quito, Cevallos Editora Jurídica, 2010.
- RABASA, Emilio, *La organización política de México. La Constitución y la dictadura*, México, 1912.
- RAMÍREZ CLEVES, Gonzalo, *Los límites a la reforma constitucional y las garantías-límites del poder constituyente: los derechos fundamentales como paradigma*, Bogotá, Instituto de Estudios Constitucionales Carlos Restrepo Piedrahita, 2003.
- RAMÍREZ G., Juan Carlos, *El contrato administrativo. Monografías jurídicas*, Bogotá, Temis, 1990.
- RAWLS, John, *Teoría de la justicia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- RESÉNDIZ, Francisco, “Peña: apertura, sin privatizar Pemex”, *El Universal*, 16 de octubre de 2012.
- RÍOS VEGA, Luis Efrén, “La regla de la propaganda fraudulenta”. Libertad, equidad y neutralidad de medios”, *Tópicos electorales. Un diálogo judicial entre América y Europa*, Madrid, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2011.
- ROBERTS, Paul, *El fin del petróleo*, Barcelona, Biblioteca de Pensamiento Crítico, Diario Público, 2010.
- RODRÍGUEZ, Gloria Amparo, “La consulta previa a pueblos indígenas”, en PARRA DUSSÁN, Carlos y RODRÍGUEZ, Gloria Amparo, *Comunidades étnicas en Colombia. Cultura y jurisprudencia*, Bogotá, Universidad del Rosario, 2005.
- RODRÍGUEZ GAONA, Roberto, *El control constitucional de la reforma a la Constitución*, Madrid, Dykinson, 2006.
- ROUAIX, Pastor, *Génesis de los artículos 27 y 123 de la Constitución Política de 1917*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1946.
- RUBIO LLORENTE, Francisco, *Derechos fundamentales y principios constitucionales (doctrina jurisprudencial)*, Barcelona, Ariel, 1995.
- SANTOS, Boaventura de Sousa, *Si Dios fuese un activista de los derechos humanos*, Madrid, Trotta, 2014.

- SAXE FERNÁNDEZ, John, “Flexibilización constitucional y el reingreso a México de las petroleras nacionalizadas por Lázaro Cárdenas”, en CÁRDENAS GRACIA, Jaime (coord.), *Reforma energética. Análisis y consecuencias*, México, UNAM, 2014 (inédito).
- SCHMITT, Carl, *Teoría de la Constitución*, Madrid, Alianza Editorial, 1982.
- SERNA DE LA GARZA, José María, *Globalización y gobernanza. Las transformaciones del Estado y sus implicaciones para el derecho público (contribución para una interpretación del caso de la Guardería ABC)*, México, UNAM, 2010.
- SHAPIRO, Ian, *El Estado de la teoría democrática*, Madrid, Marcial Pons, 2005.
- SHEINBAUM PARDO, Claudia, “...Y EPN dice...el petróleo soy yo”, *La Jornada*, 17 de agosto de 2013.
- , “La reforma energética en el contexto internacional”, en CÁRDENAS GRACIA, Jaime (coord.), *Reforma energética. Análisis y consecuencias*, México, UNAM, 2014 (inédito).
- SINGER, Peter, *Democracy and Disobedience*, Oxford, Oxford University Press, 1973.
- SORIANO, Ramón, *La desobediencia civil*, Barcelona, PPU, 1991.
- TELLO, Carlos e IBARRA, Jorge, *La revolución de los ricos*, México, UNAM, 2012.
- TENA RAMÍREZ, Felipe, *Derecho constitucional mexicano*, México, Porrúa, 1980.
- THOREAU, Henry David, *Civil Disobedience. Theory and Practice*, Nueva York, Pegasus, 1969.
- UGARTEMENDIA ECEIZABARRENA, Juan Ignacio, *La desobediencia civil en el Estado constitucional democrático*, Madrid-Barcelona, IVAP y Marcial Pons, 1999.
- VARGAS SUÁREZ, Rosío, “El contexto geopolítico y la iniciativa de reforma energética del PRIAN”, en CÁRDENAS GRACIA, Jaime (coord.), *Reforma energética. Análisis y consecuencias*, México, UNAM, 2014 (inédito).
- VEGA, Pedro de, *La reforma constitucional y la problemática del poder constituyente*, Madrid, Tecnos, 1988.

- VIDEGARAY CASO, Luis, “Un nuevo régimen fiscal para Pemex”, *Reforma*, 15 de agosto de 2013.
- VILLAMÍL, Jenaro, “La estrategia perversa: menos Estado, menos soberanía”, *Proceso*, 14 de diciembre de 2013. Entrevista con el doctor Diego Valadés Ríos.
- VILLANUEVA, Ernesto, “Derecho a la información”, *Diccionario de Derecho de la Información*, México, Jus, UNAM y otras, t. I, 2010.
- VITALE, Ermanno, *Defenderse del poder. Por una resistencia constitucional*, Madrid, Trotta, 2012.
- WITKER, Jorge, *Derecho económico*, México, Harla, 1985.
- (coord.), *El Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Evaluación jurídica: diez años después*, México, UNAM, 2005.
- y HERNÁNDEZ, Laura, *Régimen jurídico del comercio exterior de México*, México, UNAM, 2008.
- ZUCKERMAN, Gregory, *The Frackers. The Outrageous Inside Story of the New Billionaire Wildcatters*, Portafolio/Penguin, New York, 2013.